

COMPañIA TE LO LLEVAMOS TELOLLECOM S.A.

17

Guayaquil, 4 de enero de 2013

Señora
JESSICA CLEMENTINA UNDA TRIVIÑO
Ciudad.

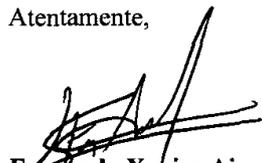
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPañIA TE LO LLEVAMOS TELOLLECOM S. A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirla **Presidenta** por un período de **cinco años**.

Le corresponderá dirigir las sesiones de la Junta General de Accionistas y reemplazar al Gerente en caso de ausencia, impedimento, falta o renuncia; así como las demás atribuciones contempladas en el artículo sexto del estatuto social.

COMPañIA TE LO LLEVAMOS TELOLLECOM S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 16 de noviembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de diciembre de 2012 con el número de repertorio 68.549 del citado Registro.

Atentamente,



Fernando Xavier Aizaga Rodriguez
Secretario de la sesión

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta, según el nombramiento que antecede, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 4 de enero de 2013

Jessica Unda de Pastredy
Jessica Clementina Unda Triviño
Presidenta

Cédula #: 1705878625
Domicilio: L' Hermitage, Av. Carlos Julio Arosemena km 1.5, villa 19
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

18

NUMERO DE REPERTORIO:31.073
FECHA DE REPERTORIO:08/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:08:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Presidente**, de la **COMPANÍA TE LO LLEVAMOS TELOLLECOM S.A.**, a favor de **JESSICA CLEMENTINA UNDA TRIVIÑO**, de fojas **103.597 a 103.599**, Registro Mercantil número **14.608**.

ORDEN: 31073



Ab/ Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 31 de julio de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0604880

MP KSA, SA